



Detectó árbitro 44 mil militantes

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Para la elección judicial, 316 mil 430 personas solicitaron ser observadores, de ellos sólo se aprobaron 170 mil 360.

Ayer, la comisión organizadora del proceso presentó su último informe sobre observadores, en el que afirma que 44 mil 571 aspirantes fueron rechazados por tener militancia partidista.

De estos, 60 por ciento, unos 27 mil, estaban afiliados a Morena, otro número considerable era de partidos locales y del PRI, y en menor medida al PVEM, PT, MC y PAN.

El mayor número de rechazados fueron del Edomex (22 mil 19); Jalisco (13 mil 254); y CDMX (12 mil 839).

Otros 880 no aprobaron por ser funcionarios, militantes o ligados a candidatos.



La Misión de Observación Electoral de la OEA, integrada por 16 personas, analizó distintos aspectos de los comicios.

Especial